

DOS NÚMEROS POR SEMANA.

Recreo, moralidad, instrucción.

PRECIOS.

MADRID.

Tres meses... 9 rs.
Seis id... 16 »
Un año... 30 »

PROVINCIAS.

Tres meses... 10 rs.
Seis id... 18 »
Un año... 34 »

DIRECCION.

Calle de las Hileras, 2 duplicado.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

Literatura, ciencias y artes.

PRECIOS.

EXTRANJERO.

Tres meses... 22 rs.
Seis id... 38 »
Un año... 74 »

En París recibe suscripciones y anuncios para El Cascabel, M. R. Pierron. = Boulevard Magenta, 101.
Se suscribe en la Habana. Propaganda literaria, calle de la Habana, núm. 100.

AMÉRICA.

Seis meses... 38 rs.
Un año... 70 »

FILIPINAS.

Seis meses... 60 rs.
Un año... 110 »

ADMINISTRACION.

Calle de las Hileras, 2 duplicado.

EL CASCABEL.

DIRECTOR Y EDITOR, D. C. FRONTAURA.

PERIÓDICO FESTIVO.

ADMINISTRADOR, D. F. PEREZAGUA.

EL PROGRAMA, LOS PRINCIPIOS Y LOS FINES DE EL CASCABEL SE ENCIERRAN SIMPLEMENTE EN EL PROPÓSITO DE PONÉRSELO AL GATO. LO QUE FUERE SONARÁ.

POLITIQUELLA.

Tiempo hace, amados leyentes míos, que no echo un día á perros y me entretengo hablándoos de politiquilla.

Pero ya habreis adivinado por qué tan de tarde en tarde me ocupo en tan lastimoso asunto.

Hace un año, ó más, que está oscuro y huele á queso, y que vale más callar.

Efectivamente, para hablar de política, más vale callar, más vale no decir nada, más vale podrirse uno la sangre y tener paciencia y barajar, que buena baraja hay de qué echar mano en todos los partidos políticos, y si á mí me dejaran barajar todas las barajas de politiquillos, les digo á VV. que habíamos de quedar sin tales barajas, que se las regalara para que tuviese que rasgar y supiera lo que es bueno al mismísimo emperador de la China, al que me importaría poco que le engañasen como á un chino.

Chino creen sin duda los politiquillos que es este país, cuando con tal ahinco pretenden hacerle comulgar con ruedas de molino.

Cada vez se va haciendo más cargante esto de la politiquilla.

¡Qué pesadez la de los ministeriales!

¡Qué pesadez la de los de la oposicion!

¡Qué pesadez la de los que quieren la libertad hasta la licencia!

¡Qué pesadez la de los que pretenden hacernos á todos un chicharrón!

Siempre hablan de lo mismo, siempre dicen lo mismo y siempre hacen lo mismo, que es lo mismo que cuentan las crónicas que hizo el famoso Cascaciruella, es decir, nada entre dos platos.

Con tantos Gobiernos como hemos tenido en España, si cada uno hubiera hecho nada más que una cosa en beneficio del país, España sería hoy el primer país, la primera potencia del mundo.

Francia no nos asombraría con su Exposicion universal, porque aquí la podríamos tener mejor, Inglaterra no se ufana con tener el metálico á puntapiés, Prusia no se nos vendría poniendo hueca porque ha ganado en una guerra, y porque tiene un ministro que sabe hacer las cosas, y otro gallo nos cantara, y no alzarían el gallo los politiquillos que están desde hace mucho tiempo jugando á los bolos y haciendo que hacen, sin hacer cosa de provecho.

Aquí hay muchos hombres de talento; pero ¿qué hacen? hablar, hablar como unos libros, pero pare V. de contar.

El país preffiriria que hablasen ménos ó hicieran más en su favor.

Ahora hace un año que hubo un gran trastorno en Madrid, se derramó la sangre abundantemente, fueron asesinados valientes oficiales, los soldados y los paisanos murieron en las calles, luego fueron fusilados sesenta ó más de los insurrectos; y todo este estrago. ¿por qué? ¿á qué? ¿para qué?...

Por nada de este mundo quisiera yo ser hombre político, ó tener ambicion de ser gobernante.

Porque tengo conciencia, y no la tendria tranquila si fuera uno de los hombres de partido que en diversas épocas han contribuido al estéril derramamiento de la sangre generosa de nobles españoles, de compatriotas, de hermanos.

El país está ya desengañado.

El país está viendo la misma comedia hace muchos años, y se cansa; al cabo de cierto tiempo la comedia se convierte en tragedia, y luego vuelve á seguir la comedia, y esto, francamente, señores, se va haciendo muy pesado.

Es preciso que el público abandone el teatro de la

politiquilla, es preciso que en lugar de querer ser todos hombres políticos queramos ser artistas, industriales, agricultores, artesanos, etc. etc.

Es de absoluta necesidad emprender una cruzada contra la política, no contra la política, que es una ciencia, que es una cosa seria é importante, sino contra la politiquilla, que es la que aquí se estila.

Politiquilla es la política que no es más que cuestion de empleos y de comer del Presupuesto, y de ponerse en un salto arriba, aunque no se tengan méritos, y servicios ménos.

Politiquilla es eso de estarse siempre los unos á los otros sacando los trapos á relucir y pasar el tiempo en hablar cada cual de lo que hizo el vecino ó de lo que dejó de hacer.

Politiquilla, y no política, hacen los periódicos que en cuanto suben los suyos colocan á sus redactores en las oficinas, y los gobiernos, y las direcciones, y las embajadas.

Politiquilla, y no otra cosa, es ese afán de tener siempre al país sobresaltado, y de estar siempre amenazando con que se va á hacer esto y lo otro, sin que el país, propiamente dicho, se quiera poner al lado de nadie, convencido como está de que todos son peores, á juzgar por las muestras que hasta ahora se han visto de los varios salvadores del país que han salido á la escena.

Politiquilla es hacer oposicion sistemática al Gobierno, cuando está compuesto de adversarios, ó ser ministerial del Gobierno, amigo y protector, aunque éste haga los mayores disparates.

Politiquilla es deshacer hoy lo que se hizo ayer, y mañana lo que se hace hoy, y estar siempre reformando las cosas, y siempre las cosas en el mismo deplorable estado.

En fin, politiquilla y saca dineros es la de los neos, moderados, unionistas, y no cito á otros señores, por respeto á su desgracia, que para mí es muy respetable siempre la desgracia, aunque sea merecida.

En resumen, me carga la política, me da dolor de tripas, con perdon de VV., ponerme á escribir sobre política, me da modorra leer lo que se habla y se escribe de política, me da pena ver cómo tiene al país la política, me da risa oír á los unos con sus esperanzas, á los otros con sus descabellados proyectos, á los ministeriales con su presuncion de que nos estan haciendo felices, á los de la oposicion con sus pretensiones de que ellos eran los que nos hubieran hecho dichosos, si hubieran seguido manejando la cosa pública, y á todos jugando como chiquillos y queriendo pasar por hombres formales.

He dicho y no lo he dicho todo, porque más vale callar. Adios, señores.

C. FRONTAURA.

EXPOSICION UNIVERSAL.

LOS PREMIOS. (1)

El dia 1.º de Julio próximo adjudicará Napoleon III en el Palacio de la Industria, á los expositores que han merecido la distincion de ser recompensados, los premios á que los Jurados de clase, los Jurados de grupo y el Consejo superior los tengan por acreedores. Segun nuestras noticias, asistirán á este acto solemne, que será la fiesta más fastuosa que haya tenido la industria, y ocuparán puestos especiales segun su categoría é im-

(1) Por lo que honra é interesa á nuestro país el asunto de que trata, copiamos este artículo de la preciosa revista de la Exposicion, que con el título España en París, publica con gran aceptación nuestro amigo el señor Casto y Serrano.

portancia, la Côte, la Comision imperial, el Jurado, las Comisarías extranjeras, el Cuerpo diplomático, las altas Corporaciones y dignatarios del Estado, los expositores y una parte de los abonados al palacio de la Exposicion. Habrá música inaugural, escogida por un Jurado que preside Rossini, entre muchas composiciones presentadas; el Emperador pronunciará un discurso solemne, y descendiendo del trono, dará una vuelta en derredor del sitio en que se hallaran colocados los comisarios de las diferentes naciones, dejando á cada uno los premios que hayan correspondido á su país: la reunion se disolverá despues al compás de las músicas de todas las naciones.

España sale en el concurso muy bien librada, respecto á ciertas clases: nosotros, que conocemos ya algunos de los premios para que han sido propuestos nuestros expositores, vamos á adelantar las noticias que tenemos hasta ahora sobre el asunto, sin perjuicio de completar el trabajo luego que lleguen á nuestra noticia los datos referentes á las clases, cuyo resultade se ignora todavía.

MEDALLAS DE ORO.

D. Eduardo Rosales, por su cuadro de Isabel la Católica dictando su testamento.—D. Vicente Palmareli, por su cuadro que representa un sermón en la capilla Sixtina.—El Cuerpo nacional de ingenieros de minas, como coleccionista de minería y metalúrgia.—El Ministerio de Ultramar, por la coleccion de productos coloniales.—La Administracion de Filipinas, por tabacos y cigarros.—La Direccion general de Estancadas, por tabacos y cigarros.—La Administracion Central de coleccion y labores de tabacos de Filipinas, por cigarros y tabacos.—El Instituto agrícola de San Isidro, por su coleccion de productos agrícolas.—D. José Partagás y los Sres. Cabañas y Carbajal, de la isla de Cuba, por cigarros.—Las salinas del Estado, por muestra de sal.—D. J. Rodriguez Zurdo, de Madrid, por su coleccion de arneses.—La Direccion general de Obras públicas de España, por modelos y planos.

MEDALLAS DE PLATA.

D. Antonio Gisbert, de Alicante, por el cuadro de los puritanos desembarcando en la América del Norte.—D. Pablo Golzalvo, de Madrid, por el cuadro del interior del salon de Cortes de Valencia.—D. Gerónimo Suñol, por su estatua de yeso El Himenno.—D. Eduardo Fernandez Pescador, de Madrid, por el grabado de sus medallas.—Los Sres. Ibarra hermanos, de Bilbao, por muestra de hierro.—La Fábrica nacional de armas de Toledo, por armas blancas.—Sres. Zuazubiscar, Isla y compañía, de Guipúzcoa, por armas de fuego.—Señores Duro y compañía, de Astúrias, por muestras de minerales y de hierros.—Sociedad hullera de Mieres, en Asturias, por hierro forjado.—El Museo de ciencias naturales, de Madrid, por mármoles y minerales.—El Cuerpo nacional de ingenieros de montes, por sus productos forestales.—El Gobierno civil de las Islas Filipinas y el ministerio de Fomento, por fibras textiles.—D. Alejandro Alvarez de Leon, por lanas.—Los señores Upmann, Janer y Gener, Martinez Ibor, Longoria Roca y compañía, y D. Matías Quevedo, de la isla de Cuba, por cigarros.—D. Antonio Castell de Pons, de Barcelona, D. Juan José Senen, de Huesca, y D. Pelayo Camos, de Gerona, por aceite de olivas.—D. Pascual Maupoey, de Valencia, por su coleccion de pistaches.—D. Valentin Ballesteros, de Albacete, por azafran.—D. Fernando Sheidnagel, de Albacete, por esparto.—La España industrial, de Barcelona, por indianas y percalinas.—Alexander hermanos, de Barcelona, por máquinas de vapor.—D. Amador Pfeiffer, de Barcelona, por bombas hidráulicas.—Sres. Pinaquy y Sarvy, de Navarra, por sus prensas de aceite y de vino.—D. Amador Pfeiffer,

de Barcelona, por su trituradora de aceite y su desgranadora de uva.—D. Camilo Fabra, de Barcelona, por aparatos de pescar.—D. J. Cucuvuy, de Barcelona, por productos refractarios.—Sres. Nolla y Sagrera, de Valencia, por arcillas cocidas.—D. N. Novella, de Valencia, por tierras cocidas.—Cuerpo de ingenieros de minas, por mármoles.—D. José Badía, de Barcelona, por lana peinada de varios colores.—D. Nicasio Santos, de Guipúzcoa, por tejidos de lana.—D. Antonio Gali, de Barcelona, por paños.—D. Juan Escuder, de Barcelona, por tejidos de seda.—D. José Fite, por encajes de hilo y de seda.—El Ilmo. Sr. D. Francisco Navarro, de Albacete, y el señor comandante de artillería, D. Pedro Echaluze, han obtenido la honrosa medalla de cooperadores: el primero en agricultura, y el segundo en la fabricación de armas de fuego.

MEDALLAS DE BRONCE.

D. Vicente Irazábal, de Guipúzcoa, por armas de fuego.—D. Juan Martín, de Madrid, por armas blancas.—D. Tomás de Miguel, de Madrid, por una marmita concéntrica para horno.—Sres. Bolueta y compañía, de Bilbao, por muestras de hierro.—La Providencia, Sociedad de minas y fundiciones, de Santander, por hierro colado.—D. F. S. Claver, de Lérida, por minerales plomíferos y plomo.—D. Adolfo Boivin y Genti, de Vitoria, por minerales.—La Union Campurriana, de Santander, por minerales de zinc.—Sr. Marqués de Villamejor, de Jaen, por minerales de metales.—Señores Mercier y compañía, de Huelva, por minerales de cobre.—El instituto provincial de Córdoba, por su colección de maderas.—D. Pelayo Camps, de Gerona, por arcos de castaño para pipería.—D. Angel Romero, de Soria, D. Victoriano Sancho, de Salamanca, D. Pio del Castillo y Guengos, de Avila, D. Francisco Pérez Crespo, de Ciudad-Real y la señora viuda de Contreras é hijos, de Segovia, por lanas.—D. Francisco Montaña, de Barcelona, por cáñamos.—D. José Oriol Dodero, de Barcelona, D. José Senoval y D. Juan Cabrera, de Puerto-Rico, por algodón en rama.—D. Ramon Llauder, de Barcelona, y los Sres. Mols y Fiter, de Lérida, por capullos de seda.—D. Fernando Arrigunaga, de la isla de Cuba, por cigarros.—D. Alejandro Jordan, de Puerto-Rico, por tabaco.—D. J. Fuenmayor, de Soria, por miel.—D. Simeon Aguirre, de Soria, y los Sres. Urio y compañía, de Cuba, por cera.—D. José Fernandez Carbonell, de Valencia, D. Segundo Martín Garrido, de Toledo, D. Pedro Queralt, de Tarragona, D. Vicente Puis y Arnaldo, de Castellon, D. Cándido Piñillos, de Madrid, D. Juan Miret, de Tarragona, D. Fausto Morrell, de Baleares, D. Ambrosio Voto Nassarre, de Huesca, D. José Gomez de Andrade, de Valencia, la comisión provincial de Sevilla, D. Ignacio Alcibar y la señora condesa de Bureta, de Zaragoza, D. José Torrores y Escolá, de Lérida, D. José Tortosa y Cerdá, de Valencia, D. Pedro Tarrago, de Zaragoza, D. José Salvador, de Tarragona, el Excmo. Sr. Marqués de Almaguer, de Jaen, D. Jorge Fortuny, de las Islas Baleares, y D. Manuel Montaner, de Tarragona, por aceite de olivas.—D. Isidro Lara, de Filipinas, por aceite de palmera.—D. Bartolomé Escarrer, de Baleares, por azafran.—D. Francisco Navarro, de Albacete, por cañamon.—D. J. Melian, de Canarias, por cochinilla.—El Ayuntamiento de Budia, en Guadalajara, por la colección de plantas tintóreas.—D. Ecequiel de la Vega, de Guadalajara, por alazor.—D. Norberto Piñango y D. Juan Francisco Molini, de Valencia, por azafran.—El señor Marqués de Ayerbe, de Zaragoza, por regaliz.—D. José Conrado, de las Baleares, por lana vegetal.—D. J. Pinto, de Búrgos, por anís.—D. José de Lérida, de Lérida, por su colección de plantas.—D. Rafael Abad, por azafran.—Sres. Gracian y compañía, de Málaga, por jabones.—Sres. Lizariturri y compañía, de Guipúzcoa, por jabones, bujías y ácidos.—D. José Mutga, de Madrid, por bujías esteáricas, estearina y ácido sulfúrico.—D. Pedro Mata, de Barcelona, por bujías y jabon ordinario.—D. Gerónimo Juncadellas, de Barcelona, por indianas.—D. José Ferrer y compañía, de Barcelona, por indianas y pañuelos de brillantina.—D. Pedro Vignaux, de Barcelona, por pieles y cueros charolados.—Los señores Fossey y compañía, de Guipúzcoa, por máquinas de vapor.—D. N. Ferrando, de Barcelona, por máquina para labrar madera.—D. N. Martí, de Barcelona, por máquina para hilar á piquete.—N. Mrenés, de Madrid, por manipuladores y receptores telegráficos.—D. Amador Pfeiffer, de Barcelona, por una noria.—Don José Llano y Wite, de Valencia, por azulejos.—Don Jaime Sado, de Barcelona, por lencería.—Sres. Casanova é hijos, de Barcelona, por tejidos de lana.—Don Salvador Gonzalez, de Valencia, por seda cruda y torcida.—D. José Reig é hijos, de Barcelona, por sederías.—D. Luis Franch, de Barcelona, por tejidos para muebles.—Sres. Grabalosa, Benito y compañía, de Valencia, por tejidos de seda.—D. Francisco Santoja, de Barcelona, por cintas de seda.—Sres. Castells y Solá, de Barcelona, por chales de lana.—Sres. Margarit y Lleonar, por encajes de seda é hilo.—D. Mariano Bordas, de Barcelona, por tejidos de malla y de punto.—Señores Bucharena y Masalines, de Barcelona, por medias de lana, hilo y algodón.—D. Francisco García Morago, por calzado.—D. N. Hernandez, de Madrid, por objetos de platería.

MENCIONES HONORÍFICAS.

El gobernador de Albacete, por colección de minerales.—D. Pedro Llacayo de Trujillo y D. Mario de Luna de Logrosan, de Cáceres, por fosforita.—La fábrica de San Juan de Alcaráz, de Albacete, por sus productos metalúrgicos.—D. Gregorio Puren, de Bilbao, por latón y cobre.—D. Gregorio Rey, de Jaen, por minerales y plomo.—Sres. Leon y Torán, de Madrid, por tubería del mismo metal.—El jardín Botánico de Madrid, por ejemplares de la industria forestal.—D. J. Ron-

sard, de Filipinas, por madera de narra.—D. Francisco Imeno, por productos de beneficios minerales.—D. Felipe Fernandez Llamazares, de Leon, por lanas.—La Comisión provincial de Búrgos y D. Justo Melon, por lanas y cáñamos.—D. Ignacio Romeu y Gastelu, de Navarra, D. Félix Ferrany Coll, de Barcelona, y Don Tomás Morán, de Zamora, por cáñamo en bruto y preparado.—D. Adolfo Runge, de Puerto-Rico, y el Excelentísimo Marqués del Duero, de Madrid, por algodón.—El Sr. Baron del Solar y Espinosa, de Murcia, por esparto.—D. Joaquin Basté, de Barcelona, por seda vegetal.—D. Manuel Tristá, de Barcelona, por miel y cera.—D. Pascual Mon y Gomez, de Córdoba, D. José María Valtierra, de Castellon, Doña María Luisa Llanza, de Belloc, D. D. N. Bastell de Más, de Barcelona, Don Bartolomé Roca, de las Baleares, D. Augusto Belda, de Valencia, D. José Paule y D. José Zapater y Gomez, de Zaragoza, D. Fausto Morell, de las Islas Baleares, Señor Marqués de San Nicolás, de Logroño, y D. Salvador Saz, de Tortosa, por aceite de olivas.—Los señores Martí y Lleonar, de Valencia, y D. Rafael Abad, de Ciudad-Real, por azafran.—El Ayuntamiento del Barco de Avila, y D. F. Abadal, de Gerona, por linos.—Don Miguel Mateo Gisber, por azafran.—La Administración forestal de España, por esparto.—D. Mariano Ruiz, por aceite de coco.—D. Estéban Ozollo, de Madrid, por jabones.—D. Juan Canals, de Málaga, por esencias y ácido nítrico.—D. Nicolás Castelló y Vita, de Barcelona, por verde gris.—Sres. Mas, Clavet y compañía, de Barcelona, por productos químicos.—D. Jesús Sanchez Mateos, de Alcázar de San Juan, por salitre.—D. N. Padilla, de Almería, por albayalde.—D. Mariano Soria, de Madrid, por jabon duro.—D. José Anchoy y los señores Ricart é hijo, de Barcelona, por indianas.—D. José A. Paul, de Barcelona, por foulards pintados.—D. Juan Espinosa, de Barcelona, y D. Manuel Allustante, de Zaragoza, por pieles curtidas.—Los señores Ciervo y compañía, de Barcelona, por aparatos de gas.—Los señores Carreras y Alberich, de Barcelona, por peines para cardar.—D. N. Vallés, de Barcelona, por moldes de cobre.—D. N. Bonet, de Madrid, por su aparato telegráfico.—D. José Monasterio, de Madrid, por modelo de un horno para plomo.—El cuerpo de ingenieros de montes, por herramientas forestales.—D. Cesáreo Somolinos, de Madrid, por aparatos farmacéuticos.—D. N. Rivero, de Madrid, por un alambique.—La Diputación foral de Alava, por materiales de construcción.—D. Ceferino Diaz Moraleda, de Toledo, por azulejos.—D. Hilario Gonzalez y compañía, de Soria, por lencería.—La sociedad económica de Murcia, por lanas.—Sres. Marquez Coralt y compañía, de Barcelona, por muestras de lino peinado.—D. Juan Gorina, de Barcelona, por paños y castor.—D. Juan Salarés, de Barcelona, por paños.—D. J. Amat, de Barcelona, por tejidos de lana.—Señores Rodriguez y hermanos, de Salamanca, por tejidos de lana.—El Hospicio provincial de Cádiz, por pañuelos bordados.—Doña Catalina Prat y Ribot, de las Baleares, por bordados de seda.—Sres. Marín y compañía, de Barcelona, D. Justo Gomez, de Madrid, D. Mateo Horna y Gonzalez, de Zamora y D. José Fortun y Subirá, de Zaragoza, por sombreros.—D. José Debera, de la Coruña, D. Rafael Vega, D. Juan Reinaldo y Don Francisco Cayate, por zapatería, y D. Manuel Esteve, por un Manual del zapatero.

JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

EL DELATOR.

(Conclusion.)

El ladrón lástima tal vez merece, la prostituta me compadece, y hasta me duelo del homicida, que por la ajena pierde su vida; mas tú, ¡tú solo me das horror, vil delator!

PARÁFRASI.

Por los ladrones tal vez abogan la ira y el hambre de la pobreza, la honda miseria, donde se ahogan virtud, instintos, prez y nobleza, el mal ejemplo, la ruin fortuna que haber les cupo desde la cuna, y en fin, la incuria con que los reyes y los Gobiernos guardan las leyes. La prostituta tiene en su abono del otro sexo las seducciones, el menosprecio y el abandono del sexo débil en las naciones todas; el mismo placer del vicio, á cuya sima la lanza acaso alguna infame traicion villana, que hasta la boca del precipicio, sagaz arrastra paso tras paso á su inexperta flaqueza humana. Todos del crimen algo aprovechan, y al poner todos el vicio á precio, bien ó deleite del mal cosechan; pero tú, ¡meo! ¿qué seducciones ves en tu oficio, que solo mengua te proporciona? ¿Quién una excusa le da propicio? ¿Quién en tu infame crimen te abona? Ni aun quien te compra tu villanía mientras que le eres útil tan solo; pues, aprendiendo tu mismo dolo, mientras le sirves te galardona; ayer, siendo útil, te sourcea, hoy no le sirves y te abandona.

Así el tirano te subvenciona, así te paga la policía. ¡Maldito seas, traidor espial!

Bajo el sombrero tus ojos tapa, tu faz emboza bien con la capa, y si te mueve lo que te digo, busca una iglesia que te dé abrigo, y allí dí á Cristo: «¡Piedad, Señor! ¡Soy delator!»

PARÁFRASI.

Si el anatema de mi palabra en las tinieblas de tu alma entra, y en ella un débil átomo labra, que de dormida virtud encuentra, deja á tu alma que á mi voz se abra; no desperdices un buen momento; presta en tu alma caliente abrigo al buen impulso de un buen intento; tu virtud llama, tu fé recobra, y antes que pase su ardor, por obra pon mi consejo, que es de un amigo. Corre á una iglesia, busca á un anciano buen sacerdote, y ante él de hnojos, de tu conciencia rompe el arcano; tu vida iníena con él confiesa, y manifiesto pon á sus ojos el fardo horrendo que en ella pesa. Si es que te absuelve, de un monasterio busca el oculto retiro santo; ante sus aras póstrate y llora, raudales vierte de amargo llanto, y la clemencia de Dios implora; y sin descanso di noche y día al Dios piadoso, que oye al que ora, y á la piadosa virgen María: «¡Perdon, Dios mío! ¡Piedad, Señora! ¡Yo he sido espial!»

Dios solo puede perdon ó abono dar á tus culpas ante su trono; horror por ellas de los humanos, ya no hay entre ellos para tí hermanos. ¡Vé, desdichado, vil delator! ¡Me das horror!

PARÁFRASI.

Dios es quien puede juzgarte solo en su justicia ó en su clemencia; tanta perfidia, traicion y dolo perdonar solo su Omnipotencia. Vé; de los hombres perdon no esperes, porque con ellos nada te enlaza; contra ellos fuiste; de ellos no eres. Tú maquinando contra su raza viviste; ahora ve cómo mueres lejos de su ira, que te amenaza. Tú ya no tienes raza, ni nombre, tú ya no tienes derechos de hombre; cuando firmaste sobre el registro de sus esbirros, cuando tu plaza por esa firma te dió el Ministro, y fué su sueldo por tí aceptado, de cuerpo y alma mercado hiciste, y en la ignominia de tal mercado, patria, familia y honor vendiste. De sér cambiaste desde aquel día, y por tu nuevo bautismo infame, cuanto hombre honrado te conocía, arrepentido y avergonzado de haberte amigo suyo llama lo, desató el lazo que á tí le unía. Ya no hay por suyo quien te reclame, nadie que busque tu compañía, nadie que quiera parte en tu historia; nadie te dice: «Tu mano dame;» nadie te ruega: «Tenme en memoria;» nadie á tu lado sin miedo pasa, ni hay quien no pase junto á tí aprisa; nadie visita tu infame casa, ni se arrodilla junto á tí en misa; nadie te llama para testigo, y tu dinero tomar no quieren, ni la ramera vil, ni el mendigo; porque en el hambre morir prefieren al pan que comes partir contigo, y á él su mano sin tender, mueren; porque tu crimen, monstruo perverso, te abre un desierto de polo á polo, y aborrecido del universo, tú de él en medio te encuentras so'o. ¡Más te valiera no haber al día nacido, monstruo de infamia y dolo! ¡Maldito seas, villano espial!

Mas oye... espera. Yo soy cristiano; Cristo por todos murió en un día; ambos tenemos un sér humano y su fé siempre fué la fé mia. Borrar tu crimen no está en mi mano; mas yo no puedo con saña impía pedir venganza contra mi hermano. Vuélvete al cielo; vé sin demora lejos del mundo; dá á tu existencia un santo empleo de penitencia, y la clemencia de Dios implora; y si, vencida la Omnipotencia, en su justicia, merecedora

juza á tu alma de su clemencia, oye: en el nombre de Jesucristo, por quien á juicio tu alma y la mia serán llamadas, ante él desisto de mi venganza. cedo en mi econo. ¡Paz á tu alma! Yo te perdono el mal que hacerme pudiste un día: ¡Dios te perdone como yo, espía!

José ZORRILLA (1).

CASCABELES.

El rey de Italia no irá á la Exposición de París, porque parece que en Italia no es el dinero lo que más abunda. Acompaña á Italia en el sentimiento.

Se habla de una nueva invención, tan prodigiosa como inventosmil: es simplemente una máquina para construir caminos de hierro, evitando muchos brazos y mucho dinero.

Un señor Robertson, americano, es el inventor de esta máquina, que iguala el terreno, hace desmontes, abre las montañas y coloca los rails en la vía.

Con esta máquina veinte hombres hacen el trabajo de doscientos, y pueden construir hasta diez y ocho ó veinte kilómetros de vía cada día.

Un periódico de Londres da detalles muy interesantes, y supone que dentro de poco tiempo en todo el mundo se harán los caminos de hierro á máquina, con la misma facilidad que las costuras de las camisas ó los cigarrillos de papel.

Sé de una poetisa que no sabe zurcir una camisa, y es tan llana y modesta, que lleva rota la que lleva puesta. Lllaman filósofa, á lo que es ¡oh lectores! porquería.

¿Sabe V. quién es el dueño de esta corte?

¿Nó?

Pues según el *Diario de Avisos*, lo es un caballero que vende una berlina, dos caballos y otras cosas, porque dice en el anuncio del citado *Diario*.

• Por ausentarse el dueño de esta corte, se vende, etc. •

En los números anteriores se han pasado sin corrección algunas erratas.

Desde el presente número, como observará el lector, se evitará cuidadosamente toda errata.

(1) El *Album de un loco*, que contiene esta y otras bellísimas poesías, se vende en nuestra Administración á 50 rs. en Madrid y 54 para provincias.

• Pero quien se lleva la palma son los Campos Eliseos. • De esta elegante manera escribe un periódico literario de esta corte.

El rey de Italia ha suprimido las subvenciones que el Gobierno daba á los teatros.

También sería de desear que en España se suprimiesen todas las subvenciones, no las de los teatros, que no las tienen, sino otras.

En París va á hacerse una edición completa en tomos de todos los artículos humorísticos y de costumbres escritos por el Director de EL CASCABEL.

El mes próximo se publicará un tomo, conteniendo 16 cuadros de la *Galería de Matrimonios*, publicada en EL CASCABEL. Mediante contrato hecho con la casa editorial de París, y obtenido que sea el correspondiente permiso para su introducción en España, podremos poner á la venta en Madrid un corto número de ejemplares de cada tomo.

La compañía mímico-plástica que con tanto bombo ha venido á los Campos Eliseos, no es ninguna cosa del otro jueves, y creemos que la empresa hará bien en proporcionar otro espectáculo al ilustrado público.

CHARADITA.

De cuatro sílabas consta esta sencilla charada. Mi primera es una letra, mi segunda es una planta, partícula mi tercera que hallarás en la gramática, y la cuarta el filarmónico siempre tiene en la garganta. La tercera con la última mucho en los campos se halla, de las aves cosa es propia, bien puedes adivinarla. Si á la segunda antepones la postrera, cosa es clara, tendrás lo que se procura toda mujer que se casa. Considera ambos extremos, primera y última enlaza, y se te vendrá á la mano la solución deseada. Y sin más combinaciones, porque con las hechas basta, nunca estés como mi todo, porque es causa de una causa.

Hemos leído en un periódico el siguiente anuncio de un libro • *La gota, explicada á los gotosos por el doctor Pros.* •

Pues señor, mejor que el doctor Pros puede explicar la gota á los gotosos, se la podrán explicar á él los gotosos, á no ser que sea gotoso el doctor Pros, en cuyo caso, no dudamos que sabrá explicar muy bien la gota, aunque no la sepa curar.

Aun no se sabe qué compañía actuará en el Teatro del Príncipe el año próximo, pero se supone que los señores Catalina se presentarán en la subasta.

El público celebrará volver á ver en dicho teatro á los señores Catalina, que tan buena y honrosa campaña hicieron en el mismo coliseo durante tres años.

En París hemos visto en la puerta de una peluquería este letrero:

PERFUMERÍA PALINGENÉSICA.

¿Qué podrán significar estas dos palabras, que braman de verse juntas?

¿Será el tal peluquero-barbero-perfumista un continuador de Zenon?

Sabido es que la palabra *palingenésica*, de origen griego, está formada de otras dos, *nuevo* y *nacimiento*, y ha sido inventada por los filósofos estóicos para designar la regeneración universal de toda la Creación, tal como la comprendían: al cabo de cierto tiempo, cada uno de los seres del mundo volvía á nacer con un aumento de facultades que le igualara á los seres de una especie superior.

Pero entre esta opinión de los filósofos estóicos ó estóidos y una peluquería, barbería y perfumería, no encuentro la analogía, ni nadie la encontraría. Así, pues, al ver la muestra, exclamé yo el otro día: «Que el maestro y la maestra se lo cuenten á su tía.»

Solución del gergolífico del número anterior.

Ya se fuman en Madrid, sólo por cuatro cuartos, brevas del Cid.

Dice un periódico francés que estos días han llamado la atención en París algunos salvajes que han ido á ver la Exposición.

¡Hombre! ¿qué salvajes son esos que han sabido que existía París, que había Exposición y ferro-carriles para ir, y han ido allá como hubiera podido ir cualquier caballero particular?

Lo que yo creo es que algún francés chuseo ha *vestido de salvajes* á cuatro ó cinco barbaños, y se divierte viendo la estupefacción del público, que se traga fácilmente que aquellos son verdaderos salvajes, capaces de comerse á su abuela.

Hay allí mucha farsa.

EL HIJO DEL SACRISTAN.

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. CARLOS FRONTAURA.

CAPITULO IX.

LA SACRISTANA SE MUERE MUY A TIEMPO, Y EL SACRISTAN ESTÁ EN GRAN PELIGRO.

(Continuación.)

— ¡Voto á bríos! añadió el alférez, ¿por qué demonios ha sido V. ladrón?...

Eso mismo se preguntaría en aquel momento el bandido.

— Vamos, dijo éste, vamos pronto, si hemos de marchar.

— No hay otro remedio, observó el alférez con pena; mi consigna es llevar á V. atado codo con codo, y por nada de este mundo faltaría yo á mi consigna. Mi padre había V. de ser, y atado codo con codo le llevaría.

— V. cumpla su obligación.

— ¡Nó! ¡voto á cien mil legiones de endemoniados! con perdón de V., señor cura, que no es esa mi obligación, sino la de un esbirro; pero quien manda, manda. Para V. es un honor que le lleven entre soldados del rey nuestro señor, y no entre golillas.

— ¡Y atado he de ir?...

— Atado entrará V. en Zaragoza, y atado irá V. por el camino, pero no tenga V. cuidado, que no apretarán la cuerda mis soldados. Ellos no saben hacer ese oficio. Porque, después de todo, V. no se ha de escapar... porque, eso sí, al menor movimiento que hiciera para escaparse, le pegaría á V. un tiro, y en paz... Con llevarle á V. atravesado en un caballo, cumpla... Y acaso más le valiera á V., aunque, por mi parte, sentiría matar á un hombre que huye, que acostumbrado estoy á matar frente á frente, y de ello es buena prueba esta cuchillada que tengo sobre el ojo...

— No tema V. que procure escaparme... Dios ha tocado en mi corazón, y dispuesto estoy á someterme á su voluntad... Mucho tiempo he olvidado á Dios, y todo el tiempo que me resta de vida me hace falta para obtener su misericordia, ya que no pueda obtener la de los hombres...

— ¡Hombre! si los jueces pensarán como yo, también

la había V. de lograr, porque veo que está V. arrepentido, y aun había V. de ser hombre de bien; pero la ley es la ley... y en fin, yo no entiendo de filosofía, ni... pero creo que... cuando un hombre, pongo por caso, es muy malo... y luego es muy bueno... en fin, yo no gobierno el mundo, y no he de meterme en dibujos. Ahora vuelvo, que voy á poner aquí centinelas de vista, y á ver si en el pueblo este se estila comer y hay algo que nos den...

— En mi casa, señor oficial, hay para V. y su gente, dijo el cura.

— Pues andando, que luego hemos de ponernos en camino.

Y después de dejar en la casa del sacristan dos soldados, el alférez, el cura, el sacristan y la tía Torda se encaminaron á casa del segundo, habiendo solicitado el bandido no separarse un momento del sacerdote, mientras estuviese en el pueblo, á cuyo favor no se atrevió á negarse el bravo militar.

En casa del cura se sirvió una frugal comida, de la que todos participaron, todos en silencio, y el mismo alférez, hombre de humor alegre, y avezado á las escenas de la guerra, estaba en aquel momento bajo la influencia de la misma tristeza que presidía aquel triste banquete.

El cura servía con esmero y cariñosa solicitud al ladrón, que era su hermano, y á quien amaba como ama Dios al pecador arrepentido.

Y este cariño del señor cura fortalecía y alentaba al sacristan. Juzgábase indigno de tanta consideración: veía claramente su negra perfidia, su horrible ingratitud para con el señor cura, y éste, sin embargo, le consolaba, le amaba, le servía humilde, y le hacía comprender toda la grandeza, toda la sublimidad de nuestra santa religión.

Si la sociedad hubiese podido perdonar al asesino y al ladrón, éste hubiera sido un hombre honrado, un buen padre de familia; pero la sociedad tiene sus leyes, y es preciso que escarmenten en cabeza ajena los que por su mal tienen tendencia al crimen, y el escarmiento es mostrar al pueblo el castigo del criminal.

Desgraciadamente, la estadística prueba clarísimamente que no es el tremendo ejemplo tan eficaz como sería de desear.

Paréceme que sería más eficaz, para evitar crímenes, educar al pueblo, educarle con interés, con amor, no sólo por su bien, sino para bien de la sociedad entera. La instrucción pública, bien dirigida, es la única que puede disminuir cada vez más la estadística criminal.

Pero esta es una novela, y no otra cosa, y ya hará el lector esas y otras reflexiones, sin necesidad de mi ayuda.

Con asombro vió la gente de la aldea partir al sacristan entre soldados, llevando á su lado al señor cura, que le acompañó gran trecho del camino, y al despedirse de él, le bendijo y le habló de esta manera:

— Hijo mio, si me necesitas, que si me necesitarás, llámame, yo iré á tu lado, yo te consolaré, yo te daré la bendición en nombre de Dios.

Y siguieron el alférez y los soldados con el preso, y cada vez sentía más el valiente oficial que aquel hombre fuera un ladrón y asesino.

El sacristan iba tranquilo y resignado; aquel hombre indomable, altivo, feroz, habíalo tornado humilde y manso con una sola palabra el señor cura.

La palabra del señor cura era la palabra de Dios.

¡Perdon!

Poco tiempo estuvo cautivo el criminal arrepentido.

Confesó todos sus crímenes con la mayor minuciosidad, él mismo hizo su acusación mejor que el fiscal de la causa, y se negó resueltamente á toda defensa.

Únicamente puso decidido empeño en atenuar, en disminuir la responsabilidad de sus compañeros.

El quería pagar por todos, y para ello hizo grandísimos esfuerzos, y atrajo sobre sí toda la indignación popular, é inventó y atribuyó á sus compañeros actos de generosidad de que no eran capaces, á la verdad, aquellos bandidos.

Y de tal manera interesó aquel hombre á sus mismos jueces, que firmaron su sentencia de muerte porque la ley no podía tener en cuenta su arrepentimiento; pero todos temblaron, y más de uno al firmar dejó caer una lágrima sobre el siniestro papel de la sentencia.

El sacristan fue sentenciado á muerte con todos sus compañeros, y al leerle la sentencia no lloró por él, que esperaba y deseaba el castigo, sino por los demás, por los demás, corazones empedernidos, almas abyectas, en las que no había entrado todavía el arrepentimiento.

Ya que no podía salvar la vida material á sus compañeros, quiso salvar sus almas, y para esta buena obra nadie mejor que el señor cura. Llamóle, pues, y le encargó la conversión de aquellos bandoleros.

Y tal elocuencia tenía el bueno del señor cura en su sencillez y modestia, y tanto persuadía su palabra dulce y simpática y humilde, y tanta unción había en sus consejos, y tanto resplandecía en sus labios la verdad, que todos, todos aquellos desalmados fueron á la muerte arrepentidos y perdonados.

Y todos, el sacristan el último, para sufrir más, murieron en el patíbulo, en presencia de un numeroso público, que siempre acude á tan tremendo espectáculo, como si quisiera hacer alarde de su serenidad y fereza.

(Se continuará.)

Los últimos sucesos ocurridos en Alemania han ocasionado profundas alteraciones en los diversos Estados de que se compone. La Confederación germánica ha quedado disuelta, formándose en su lugar la de la *Alemania del Norte*; Prusia ha engrandecido su territorio y llegado á ser la potencia preponderante; Austria ha perdido su antigua supremacía.

Para comprender todos estos cambios, son un guía seguro las entregas 14, 15 y 16 de la *Galería Universal de biografías y retratos* que acaban de publicarse, conteniendo la historia, geografía y estadística de Alemania en general y de cada uno de los Estados que la componen, con interesantes noticias sobre el Zollverein, el ducado de Luxemburgo y la guerra de 1866 entre Austria y Prusia.

Acompañan á las tres entregas los retratos, magníficamente litografiados á dos tintas, del príncipe Federico Carlos, príncipe Napoleón, Bismark, Meyerbeer, emperatriz Carlota de Mejico, Enriqueta B. Stowe, reina de Bélgica y de Dinamarca.

La Administración de esta publicación, se halla Carrera de San Gerónimo, 8, 2.º

Un periódico de esta corte habla de la conveniencia de abolir en las posesiones españolas la esclavitud de los negros.

Nosotros tenemos en este punto las mismas ideas del colega; pero también quisieramos que se aboliera la esclavitud de los blancos.

Los blancos somos esclavos del que da un empleo, esclavos del que da dos cuartos, esclavos del que tiene dinero ó travesura para tenerlo sin tenerlo, esclavos de la pasión política, que todo lo empequeñece, esclavos de cien mil tonterías.

El hombre no debe ser esclavo mas que de su honra.

En Inglaterra abunda tanto el metálico, que materialmente no se sabe qué hacer con él.

Vea V., y en España escasea tanto, que no sabemos qué hacer sin él.

La *Correspondencia* anuncia que está ya terminada la *incelacion* de uno de los leones que se han de colocar en la puerta del Congreso.

¡Dichos leones! ¡Apénas hace tiempo que se está hablando de estos leones! Ya podía haberse hecho una casa de fieras completa.

El Banco de Turquía tiene en caja 117 millones de duros. Tres pesetas me faltan para tener igual cantidad.

Es una crueldad que se permita aquí la circulación de estas noticias sobre el dinero que tienen otras naciones, porque da ganas de llorar pensar que pudiendo nosotros tener más que nadie... en fin, cómo ha de ser! peor fuera no verlo.

Continúa publicándose, con gran aceptación, el *Diccionario doméstico*, escrito por el señor Cortés y Morales, que volvemos á recomendar al público. Es obra utilísima y vasto caudal de necesarios conocimientos.

El emperador de la China no visitará la Exposición de París, porque le detienen en Pekin sus 800 mujeres.

Hay que advertir que este soberano no tiene mas que doce años y medio.

¡Doce años y medio, y 800 mujeres ya...

¡Si será liberal el mozo!

Las mujeres que más pesadas son para los maridos, son las mujeres ligeras.

Nada más que de 18,000 duros anuales es la proposición más ventajosa ofrecida por la explotación de la *Gaceta de Madrid*.

Pues señor, se podrán dar los 18,000 duros, pero nunca me hubiera yo atrevido á tanto.

El *Viaje cómico á la Exposición de París* se imprimirá en Madrid y en París, y contendrá, además de la parte puramente americana y entretenida, una verdadera *Guía del viajero en París*, con todas las noticias que le puedan interesar.—Una vez terminado este libro, comprenderán nuestros suscritores que el precio de 4 rs. en Madrid y 5 en provincias es casi casi como regalar el libro.

Estos precios son únicamente para los suscritores que ya tienen adelantado el importe y para los que pidan el libro, adelantando igualmente su importe, en los días que faltan de este mes y los diez primeros del próximo.

Después de esta fecha, los suscritores que deseen el libro pagarán 6 rs. los de Madrid y 8 los de provincias.

Si de la edición que vamos á hacer quedan algunos ejemplares, se venderán á 12 rs. en Madrid y 14 para provincias.

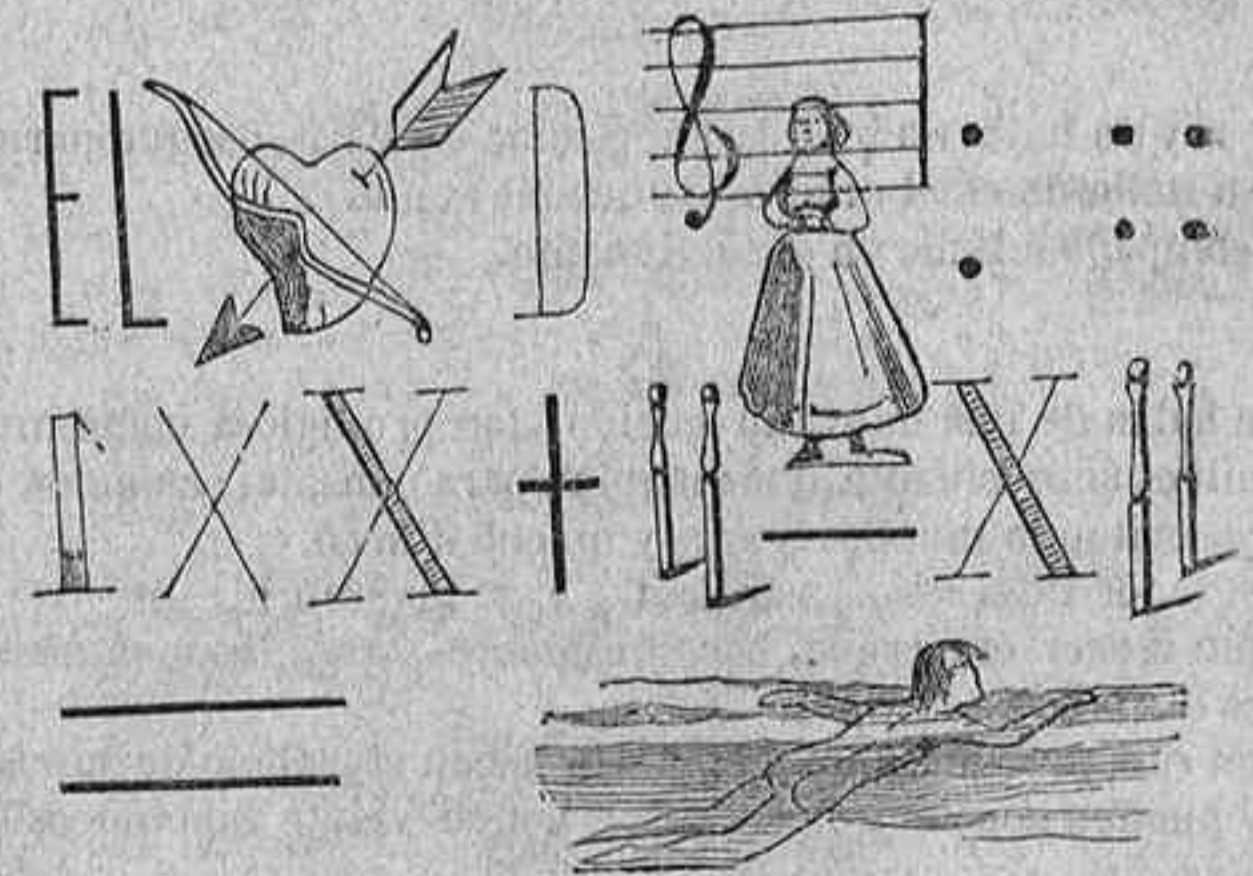
Los corresponsales que hayan hecho pedidos del *Viaje*, y no los tengan satisfechos, los deben pagar antes de fin de este mes; en caso contrario, no se enviarán los ejemplares. Es medida general que no debe ofender á nadie.

ADVERTENCIA.

Siendo la renovación de suscripciones de fin de Junio la más numerosa, suplicamos á nuestros abonados, cuya suscripción termine en fin del mes, la renueven con toda la anticipación que les sea posible, para simplificar las operaciones de la Administración.

La renovación por seis meses más, da derecho á la *Gatomaquia* y al *Almanaque cómico-profético y literario* de EL CASCABEL para 1868, que se publicará oportunamente, como todos los años.

GEROGLÍFICO.



El libro *Viaje cómico á la Exposición de París*, tiene asegurada una circulación extraordinaria, y no serán ménos de 10,000 los ejemplares que de él se repartan en Madrid y provincias. A imitación de lo que hemos visto en muchos libros ingleses, y alemanes, y franceses, entre ellos el *Catálogo oficial de la Exposición*, vamos á poner en este libro algunas planas de anuncios. Estos anuncios pueden dar á los anunciantes mayor resultado que los de los periódicos, puesto que un libro se guarda siempre, y un periódico casi nunca, á no ser puramente literario ó de la índole especial del nuestro.

Así, pues, ofrecemos á los anunciantes algunas pocas páginas del *Viaje cómico*, para que inserten en ellas anuncios, bajo estas bases:

Por poner el nombre, la profesion y las señas de la casa del anunciante.	16 rs.
Por ocupar una cuarta parte de una página.	60 .
Por la mitad de la página.	110 .
Por toda una página.	200 .
Por una hoja, ó dos páginas.	300 .

Los anuncios se reciben en la Administración del periódico, Hileras, 2 duplicado.

ANUNCIOS.

Perfecta salud á todos.—La Revalenta
Arábica du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedias, reumas, catarros, fiebres, toses, asma, lisis, debilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiración, de los riñones, de los intestinos, de los nervios del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre.

Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan; del duque de Sleskow y otros.

En cajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20; 12 libras, 170; 24 libras, 300 rs. Casa du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.

Depósitos. Señor don José García.—Señor Borral.—Señor don Vicente Miquel.—Señor don Carlos Urarrum.—Señor Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cayas, Barcelona, calle Llauder.—Ramon Pina, Cádiz.—José María de Somonte, Bilbao.—Jorge Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias. 81

ALMACEN DE CAMAS ECONÓMICAS,
con Real privilegio exclusivo.

Los señores Huguet y Suñé ofrecen al público en su establecimiento, calle del Arenal, números 19, 21 y 23, donde hallará gran surtido de camas de perfecta y sólida construcción, desde los precios más ínfimos á los más altos, fabricada por un nuevo sistema y de mucha duración, aunque sean con frecuencia armadas y desarmadas. También hay otros objetos, preciosos en las camas fabricados de hierro y otros metales.

Estos señores pueden asegurar que no hay competencia posible en ningun otro establecimiento de su clase. 29

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

Guía de París.—Guía de la Exposición.—Plano de París.—Vista de la Exposición y plano de la misma, todo cuatro francos. Se vende en la librería española del Passage Jouffroy, núm. 24, París.—Pídase *Paris y la Exposición*. 2

Tok superior del gas con astill s, 13
 Urs. quintal; carbon de encina y de piedra, hulla y carboncillo de fragua, á precios arreglados. Farmacia, núm. 1. Exactitud en el peso. 2

Almacen de tabacos habanos al por mayor, de las mejores vegas de Vuelta Abajo, garantida su legitimidad. Arenal, 11, principal derecha.
 Cajas de cien cigarros, desde 80 rs. en adelante, con descuento del 6 por 100 al que tome un millar de tabacos. P.

IMPORTACION DIRECTA DE TABACOS DE LA HABANA,
 DE LOS SEÑORES SAN ROMAN Y MAGUREGUI,
 CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NÚM. 5.

Esta casa acaba de recibir un brillante surtido, que puede satisfacer el gusto más exquisito, sin que el millar pase de 140 duros. 10

VALENTIN GALVEZ.

GAMISERO DE CÁMARA DE S. A. R. EL SERMO. SR. PRÍNCIPE DE ASTURIAS.
 PUERTA DEL SOL, NUMS. 11 Y 12.—MADRID.

Se han recibido un bonito surtido de juegos de cuellos y puños bordados para señora. Camisetas de seda, corbatas y pañuelos de batista bordados.

LAS RIQUEZAS DEL ALMA.

NOVELA ORIGINAL
 POR DOÑA ÁNGELA GRASSI,
 PREMIADA POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Esta preciosa novela, que consta de dos tomos en 8.º, elegantemente impresos, se halla de venta en Madrid en la Administración de EL CASCABEL, calle de las Hileras, núm. 2 duplicado, al precio de 18 rs. encuadernada á la rústica y 22 á la holandesa.

En provincias 20 y 24 rs. respectivamente.
 En dicha Administración se servirán los pedidos de provincias siempre que vengan acompañados de su importe en sellos de Correos, libranzas de Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

Gran exposicion de devocionarios.
 En la librería de Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31, frente á la imprenta Nacional, hay un completo, elegante y variado surtido con encuadernaciones de todas clases, y de lujo: único punto en especialidad de Devocionarios de las principales casas de España y extranjero, de las mejores impresiones que se conocen, y en todas clases de precios.
 Preciosas estampitas para registros y premios, Cristos finos de marfil, rosarios de lujo y de todas clases de precios: broches, registros y todo lo perteneciente á dicho ramo, á precios arreglados. 1

ALMACEN DE TABACOS HABANOS,
 PICADURA Y CAJETILLAS.

F. DE IBARRA Y MORALES,
 CALLE DE LA MONTERA, NÚM. 6.

Cajetillas (marca especial), 18 rs. docena.
 Picadura id. id., 30 rs. libra.
 Idem en hebra para pipa, 30 rs. libra.
 Galanes á 75 rs. cajete 100 cigarros.
 Londres á 80, 90, 100, 120, 130 y 140 rs.
 Operas á 84, 90 y 100 rs.
 Conchas á 100, 120 y 160 rs.
 Traucos á 100, 115 y 130 rs.
 Medias regalias á 120, 130, 140, 170, 200 y 260 rs.
 Regalias á 120, 130, 140, 170, 200 y 260 rs.
 Cazadores á 130, 150, 180, 190 y 240 rs.
 Brevas á 140, 150, 160, 170 y 190 rs.
 Imperiales á 300, 350, 400, 800 y 1000 rs.

NOTA. De todas las expresadas clases, existen cajas abiertas para expender por menor. 12

PROTECCION MUTUA.
 Empresa M. cantil-industrial Española.

Con permiso del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se celebrará públicamente, el día primero de Julio, y hora de las doce de la mañana, en el gran salon-teatro de Capellanes, el sorteo para optar los tenedores de billetes á los regalos que hace la Empresa á sus asociados.—Madrid 21 de Junio de 1867.—Martinez, Aguirre y Compañia.

RAPIDO DESARROLLO.

El adquirido en tres años por nuestro aceite de bellotas para el caballo, nos ha impuesto la adquisición de una casa en propiedad, calle del Calvario, núm. 14, y la fabricacion en grande escala para poder atender convenientemente al consumo local y de exportacion. Despacho, calle de Jardines, núm. 5; precios, 6, 12 y 16 reales franco. L. de Bra y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

Barajita amorosa, dedicada á los enamorados por don Juan Tenorio.—Entretenimiento muy propio para las tertulias en estas noches de invierno. Consta de 40 tarjetas, 20 de señora y 20 de caballero, que se barajan y siempre sale una pregunta de caballero y una contestación oportuna de la señora.

Se vende en la Administración de EL CASCABEL á 2 rs., y se envia á provincias á quien mande 5 sellos de 4 cuartos.

AVISO Á LAS EMPRESAS TEATRALES.

Se vende un magnífico vestuario para ópera, verso y zarzuela, capaz para catorce coristas. Dicho vestuario solo ha servido dos meses el año anterior en el teatro de Calderon de la Barca (Valadolid).

También se venden las músicas de todas las zarzuelas antiguas y modernas.

Una guardarropa baja con todos los objetos. Las personas que quieran hacerse con todo, bajo un precio módico, pueden dirigirse, bajo el nombre de José Grau, Sierpes, núm. 88, establecimiento de modas de París, titulado la Aurora.—Sevilla. 8

Nueva Tarifa de Correos, publicada en Real decreto de 15 de Mayo de 1867.

Adicionada con tablas para facilitar el franco de las cartas, periódicos, impresos y libros, por la *Revista de Correos*.

Se hallará de venta en Madrid al precio de 2 rs., en la librería de Salvador Sanchez Rubio, calle de Carretas, núm. 31, y en la Administración de EL CASCABEL, Hileras, 2 duplicado, donde se servirán los pedidos de provincias mediante cinco sellos de cuatro cuartos.

MADRID: 1867.—Imprenta de El Cascabel, á cargo de Ramon Bernardino, calle de las Hileras, núm. 2 duplicado.